

SAN RAFAEL, 14 de febrero de 2018

VISTO:

El Expediente CUY:0023251/2017 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, por los contenidos de Química Analítica, del Departamento de Química, para la carrera Bromatología, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Química ha propuesto el perfil requerido para los postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2017 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 3°.- Los aspirantes deberán presentar TRES (3) copias de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas en soporte papel y UNA (1) copia de Currículum Vitae enviado al E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar, además deberán presentar TRES (3) copias del Plan de Actividades que en líneas generales proponen desarrollar en caso de obtener el cargo que se concursa, el que deberá incluir los contenidos mínimos que figuran en el Anexo II de la presente Resolución, según lo normado en el artículo 6 inc. a) de la Ordenanza N° 02/12-C.D.

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 19 al 23 de febrero de 2018, de 8.30 a 13.00 y de 16.00 a 19.00, en la sede de la Facultad, Bdo. de Irigoyen 375, San Rafael.

Cierre de Inscripción: 23 de febrero de 2018 a las 19.00.

Para mayor información concurrir a Bdo. de Irigoyen 375 o llamar al teléfono 4421947 int. 1509. E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTICULO 7°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 008

ANEXO I
CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO INTERINO

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor Adjunto, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carrera	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Bromatología</i>	<i>Química</i>	<i>Química Analítica</i>	<i>Profesor Adjunto</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

Perfil Requerido:

- ✓ Poseer Título de Grado Universitario, acreditando competencia por formación de grado o posgrado en la disciplina del concurso.
- ✓ Acreditar dominio suficiente de la dimensión disciplinar para el desarrollo de las actividades del espacio curricular.
- ✓ Poseer formación pedagógica mediante cursos acreditados o carreras de grado o posgrado y antecedentes docentes en el nivel superior universitario en áreas disciplinares afines.
- ✓ Acreditar formación disciplinar adicional mediante: cursos o carreras de posgrado específicos o trayectoria de trabajo profesional estrechamente relacionado con las temáticas del área curricular o trayectoria importante como docente auxiliar (acreditada mediante producción académica y/o de investigación relevante y participación en cursos y/o eventos científicos de formación/actualización disciplinar).
- ✓ Acreditar dominio de la lengua extranjera inglés en nivel intermedio.
- ✓ Poseer conocimientos de informática a nivel de usuario de procesadores de textos, planillas de cálculo y presentaciones multimediales.
- ✓ Acreditar participación en investigación científica, innovación tecnológica y/o en acciones de extensión universitaria (no excluyente).

ANEXO II

CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO INTERINO

Departamento: Química

Cargo: Profesor Adjunto, dedicación simple

Carrera: Bromatología

Espacio Curricular: Química Analítica

QUÍMICA ANALÍTICA (Bromatología)

Formato: Curso-Taller-Laboratorio

Carga horaria mínima: OCHENTA Y CINCO (85) horas

Carga horaria máxima: NOVENTA Y CINCO (95) horas

Objetivos:

Conocer, manejar, seleccionar y ejecutar, los distintos métodos para identificar y cuantificar elementos de sustancias de interés analítico. Lograr habilidad manual y destreza en la preparación de soluciones, manejo de material e instrumental de laboratorio.

Descriptores:

Bases teóricas del análisis cualitativo y cuantitativo. Equilibrio homogéneo y heterogéneo (Sistema Sólido-Líquido). Análisis gravimétricos. Volumetrías de neutralización, precipitación, redox y complexométricas. Aplicaciones bromatológicas.

Comisión Asesora

Miembros Titulares:

- Dr. Lic. Albert Nadim YUNES
- Prof. Antonio Sebastián SANCHEZ
- Lic. Brom. Sara Mabel EVANGELISTA

Miembros Suplentes:

- Esp. Ing. Mónica Alejandra MORANT
- Lic. Gladys Esther LIMA
- Ing. Prof. Jorge Sergio de ONDARRA